

BOLETÍN DE PRENSA

La Embajada del Japón en Colombia informa que el día miércoles 31 de agosto de 2011, se realizó la ceremonia de entrega de maquinaria y herramientas a la Fundación Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo. Este proyecto social fue financiado a través del esquema de cooperación japonesa "Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana, APC".

NUEVAS OPORTUNIDADES PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN BOGOTÁ

Se capacitarán más de 20.000 personas

Brindar a la población de jóvenes de escasos recursos la posibilidad de aprender nuevos oficios que serán futuras alternativas de auto empleo; ofrecer a los adultos la oportunidad de adquirir herramientas técnicas, productivas y administrativas; contribuir al bienestar social y económico apoyando al sector de los artesanos, son algunos de los objetivos por los que el Gobierno del Japón hizo entrega de aproximadamente US\$ 48.900 para la adquisición de maquinaria y herramientas para capacitación.

La ceremonia de inauguración tuvo lugar el día miércoles 31 de agosto de 2011 a las 10:00 de la mañana en la ciudad de Bogotá y contó con la asistencia del Señor Kazumi Suzuki, Embajador del Japón y la Doctora María Isabel Restrepo Restrepo, Directora Ejecutiva de la Fundación Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo.

La Fundación Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo es un programa de la Fundación Mario Santo Domingo que busca promover el desarrollo social en Colombia y ofrecer las herramientas para que adultos, jóvenes de escasos recursos y madres cabeza de hogar puedan trabajar de forma independiente. Gracias a la donación, se podrán beneficiar más de 20.560 habitantes de la ciudad de Bogotá pertenecientes a los sectores más vulnerables. El proyecto permitirá la adquisición de devastadoras, un afilador universal, sierras, ensambladoras, esmeriles, un taladro, pulidoras, lijadoras, pistolas de aire caliente, un inyector de cera, entre otros; equipos necesarios para obtener óptimos resultados en su aprendizaje.

Las donaciones se enmarcan en el esquema de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana "APC" del Gobierno del Japón, el cual ofrece ayuda a organizaciones no gubernamentales o autoridades locales para solucionar problemas relacionados con la satisfacción de las necesidades humanas básicas fundamentales, como son salud y educación, entre otras. Para el caso colombiano, desde 1989 y hasta la fecha, se han realizado a través del esquema "APC", **521** proyectos por un monto de **US\$40.225.455**.

Bogotá D.C., 14 de julio de 2011.

EMBAJADA DEL JAPÓN

Sección Cultural y de Prensa

www.colombia.emb-japon.go.jp